

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES
SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

REFERENCIA EXPTE.: 146919

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (Atenc y acompañam. demandantes protec internac desde prog. estat. finalizado a atención municipal.)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Asegurar el acompañamiento a cada una de estas personas en ese proceso de transición, es decir desde que abandonan el programa estatal hasta que son atendidas por la red municipal territorializada y comunitaria. Consideramos que este proceso hay que mimarlo y cuidarlo especialmente para no echar por tierra todo el esfuerzo que se ha invertido hasta ese momento.

Serán potenciales usuarias de esta intervención todas las personas que en Zaragoza terminen el programa de Acogida e Integración dirigidos a solicitantes y beneficiarios de protección internacional, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con cualquiera de las ONGs con convenio con el Gobierno Central, y necesiten continuar en un itinerario de integración.

El motivo de la finalización del programa de acogida e Integración puede ser que:

- Han causado baja o finalización en el Programa y se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Hayan recibido la denegación de su solicitud y su situación sea vulnerable.

La entidad adjudicatariá deberá atender un mínimo de 25 personas en el periodo de ejecución del contrato.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Las ONGs que atienden a los solicitantes de protección internacional en Zaragoza derivarán a la Casa de las Culturas a aquellas personas que hayan finalizado el programa estatal y sigan necesitando apoyo para la inserción. Estas derivaciones se pondrán en conocimiento de las trabajadoras sociales de la Casa de las Culturas, quienes valorarán según criterios establecidos si puede acogerse a este programa.

La empresa adjudicataria de este contrato menor designará un profesional de la intervención social que diseñará junto con la trabajadora social de la Casa de las Culturas el itinerario individualizado de inserción. Los itinerarios individualizados de inserción incluirán el estudio, valoración, orientación y seguimiento de los procesos de integración en diferentes áreas: educativa, formación, empleo, sanitaria, social, proporcionando a las personas beneficiarias las herramientas necesarias para alcanzar su autonomía.

Una vez acordado este itinerario, la empresa adjudicataria deberá acompañar a la persona en todas las acciones propuestas durante los tres primeros meses, deberá cubrir las necesidades de apoyo profesional que se especifiquen en el itinerario de inserción, esto puede incluir: asesoramiento e información para tramites concretos, acompañamiento para realizar gestiones, apoyo educativo para conseguir llevar las acciones a buen término, interpretación o traducción en situaciones delicadas en las que así se considere, apoyo psicosocial para enfrentar las acciones marcadas de forma adecuada.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzExMDQ3ODMvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMDQ3ODMvVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	01/03/2018	4287597

Las ofertas se presentarán en la Casa de las Culturas (C/ Palafox 29), de lunes a viernes en horario de 09.00 a 14.00. La oferta presentada deberá ir firmada, sellada, indicando su número de N.I.F. dirección completa, correo electrónico y teléfono de contacto. (Más aclaraciones en la documentación adjunta).

PRECIO DEL CONTRATO: 18.000,00 EUROS + 3780,00 EUROS (I.V.A.) = 21.780,00 EUROS (21% I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta más ventajosa para los intereses municipales de acuerdo a la valoración de la documentación adjunta.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzExMDQ3ODMvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMDQ3ODMvVDE\$		PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a		01/03/2018	4287597